



# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD SULFATO SÓDICO

Conforme al Reglamento (CE) 1907/2006, modificado por Reglamento (UE) 2015/830

REVISIÓN 9

25/02/2021

## 1 IDENTIFICACION DE LA SUSTANCIA Y DE LA EMPRESA

### Identificador del producto

Nombre del Producto: **SULFATO SÓDICO**

### Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Fabricación de detergentes: Agente de relleno

Fabricación de vidrio: Agente clarificante

Fabricación de pasta de papel Kraft: Materia prima

#### Otros:

- Alimentación animal
- Enzimas
- Procesos siderúrgicos
- Industria textil

### Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Nombre: MINERA DE SANTA MARTA, S.A.

Dirección: Pº Independencia, 21- 3º  
50001 Zaragoza (España)

Teléfono: (+ 34) 976 216 129

Fax: (+ 34) 901 020 266

Correo electrónico: [comercial.msm@samca.com](mailto:comercial.msm@samca.com)

### Teléfono de Emergencia

Servicio Información Toxicológico de España (+34) 915620420

## 2 IDENTIFICACION DE LOS PELIGROS

**Clasificación de la sustancia** De acuerdo con el Reglamento (CE) N° 1272/2008 (CLP), esta sustancia **no se considera como Sustancia Peligrosa.**

**Elementos de la etiqueta** La sustancia no requiere etiquetado de peligrosidad de acuerdo con el Reglamento (CE) N° 1272/2008 (CLP).

**Otros peligros** No se ha especificado ningún otro riesgo

## 3 COMPOSICION/INFORMACION SOBRE LOS COMPONENTES

### Sustancia

Denominación Química: Sulfato sódico anhidro

Formula Química:  $\text{Na}_2\text{SO}_4$

Peso Molecular: 142,04

CAS Registro N°: 7757-82-6

N° EINECS: 231-820-9

#### **4 PRIMEROS AUXILIOS**

##### **Descripción de los primeros auxilios**

Inhalación:	Trasladar a la persona al aire libre
Contacto con la piel:	No se ha especificado nada en particular
Contacto con los ojos:	Lavar inmediatamente con abundante agua durante 15 minutos manteniendo los ojos bien abiertos y proporcionar asistencia médica
Ingestión:	Aclarar la boca con agua.

##### **Principales síntomas y efectos, agudos y retardados**

Efecto laxante en grandes dosis. En caso de malestar, acudir al médico.

##### **Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deben dispensarse**

No es necesaria ninguna otra indicación

#### **5 MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS**

##### **Medios de extinción**

Pueden utilizarse todos los medios de extinción posibles.

##### **Peligros específicos derivados de la sustancia**

No se considera producto inflamable. Pero bajo la acción del calor puede desprender gases tóxicos.

##### **Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios**

Protección respiratoria, protección ocular, botas y guantes.

#### **6 MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL**

##### **Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia**

Evitar el contacto con los ojos. Delimitar la zona de expansión e impedir el acceso a personas no autorizadas.

##### **Precauciones relativas al medioambiente**

Evitar que el derrame penetre en el sistema de alcantarillado y en los cauces de agua. Si no fuera posible, diluir con gran cantidad de agua.

##### **Métodos y material de contención y de limpieza**

Recuperación:	Recoger el producto empleando medios adecuados (escoba, aspiradora)
Limpieza:	Colocar el producto derramado en un contenedor adecuado, etiquetándolo de forma correcta.
Eliminación:	Eliminar el material o el residuo sólido en un centro autorizado.

##### **Referencia a otras secciones**

Para más información, ver secciones 8 y 11

#### **7 MANIPULACION Y ALMACENAMIENTO**

##### **Precauciones para una manipulación segura**

Medidas Técnicas:	No es necesaria ninguna intervención técnica en especial.
Precauciones:	Evitar la formación o dispersión de polvo en la atmósfera.
Consejos para su uso:	Respetar las instrucciones del modo de empleo.

##### **Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades**

Medidas Técnicas:	Mantener los envases cerrados y almacenados en áreas secas.
Substancias incompatibles:	Ver sección 10: Estabilidad y Reactividad
Condiciones para su embalaje:	Producto que se puede almacenar en contenedores comerciales comunes.
Cantidad límite que puede almacenarse:	No aplica.
Materiales de embalaje:	Materiales plásticos (polietileno, polipropileno).

##### **Usos específicos finales**

Sin recomendaciones adicionales



# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD SULFATO SÓDICO

REVISIÓN 9

Conforme al Reglamento (CE) 1907/2006, modificado por Reglamento (UE) 2015/830

25/02/2021

## 8 CONTROLES DE EXPOSICION/PROTECCION INDIVIDUAL

### Parámetros de control

VLA (valores límites de exposición): No existen.

### Controles de la exposición

Medidas de carácter técnico: Localizar el foco de emisión del polvo. Asegurarse de que el lugar de trabajo esté bien ventilado.

Medidas colectivas de emergencia: Lavaojos de emergencia.

Medidas de protección individual:

Protección respiratoria: Uso de máscara filtrante anti-polvo

Protección de los ojos: Gafas de seguridad cerradas.

Controles de exposición medioambiental No aplica la legislación.

## 9 PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

### Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto (estado físico): Sólido

Forma: Polvo o Granular

Color: Blanco

Olor: Sin olor

### Otros datos

pH en solución acuosa: 8 a 20° C, solución al 10%

Punto de fusión: 884° C

Punto de ebullición: 1429° C (bajo 1013 hPa)

Punto de inflamación: No aplicable

Propiedades explosivas: No explosivo, de acuerdo con los criterios de la CEE

Propiedades comburentes: No oxidante, de acuerdo con los criterios de la CEE

Temperatura de descomposición: 1200° C

Densidad relativa: 2,66 (d 20/4) g/cm<sup>3</sup> (20°C)

Densidad aparente: 1,3 – 1,65 Kg/dm<sup>3</sup> (producto no compactado)

Solubilidad:

En agua: 161 g/l a 20° C

En alcohol (etanol): Insoluble

En glicol: Insoluble

Coefficiente de reparto n-octanol/agua: Log Kow = -3 a 20° C

Higroscopicidad: Producto muy higroscópico

## 10 ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

**Reactividad** Ningún dato específico.

**Estabilidad química** Estable a temperatura ambiente y en condiciones normales de uso.

**Posibilidad de reacciones peligrosas** Ninguna reacción peligrosa en condiciones normales de uso.

**Condiciones que deben evitarse** Mantener alejado de la humedad para evitar su apelmazamiento

**Materiales incompatibles** Ningún dato específico.

**Productos de descomposición peligrosa** Por descomposición térmica pirólisis, desprende gases tóxicos (óxidos de azufre)



# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD SULFATO SÓDICO

Conforme al Reglamento (CE) 1907/2006, modificado por Reglamento (UE) 2015/830

REVISIÓN 9

25/02/2021

## 11 INFORMACION TOXICOLOGICA

### Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda:	No se considera tóxico ni nocivo. DL <sub>50</sub> oral (rata): 10000 mg/kg.
Irritación:	Puede provocar una ligera irritación ocular y de las mucosas nasales por efecto mecánico.
Efectos CMR	No se han descrito efectos Cancerígenos, Mutagénicos y Reprotóxicos

## 12 INFORMACION ECOLOGICA

### Toxicidad:

Toxicidad acuática: CE<sub>50</sub>(Daphnia magna)/48 horas: 4580 mg/l.

Clasificación de sustancias peligrosas para el agua (VwVwS): WGK: Clase 1  
Levemente peligroso para el agua. No dañino para el ambiente marino.

### Persistencia y degradabilidad

Reducción anaerobia por bacterias reductoras de sulfato. En presencia de sustancias orgánicas el sulfato sódico se reduce siguiendo el ciclo del azufre.

### Potencial de bioacumulación:

No es bioacumulable.

### Movilidad en el suelo

Penetra con facilidad en el suelo por acción de la lluvia.

### Resultados de la valoración PBT y mPmB

El producto no cumple los criterios para ser considerada PBT ó mPmB.

### Otros efectos adversos

No se han descrito otros efectos

## 13 CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACION

### Métodos para el tratamiento de residuos

Depositar en un centro autorizado para recogida de Residuos Industriales no Peligrosos.

### OBSERVACIONES:

El usuario debe prestar atención a la posible existencia de instrucciones y normas locales relacionadas con los medios adecuados para su eliminación.

## 14 INFORMACION RELATIVA AL TRANSPORTE

Vías terrestres (RID/ADR): No aplica

Vías Marítimas (OMI/IMDG): No aplica

Vía Aérea (OACI/IATA): No aplica

Legislación DOT: sustancia no peligrosa para el transporte

Número ONU No aplica

Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas No aplica

Clase(s) de peligro para el transporte No aplica

Grupo de embalaje No aplica

Peligros para el medio ambiente No aplica

Precauciones particulares para los usuarios No aplica

Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC No aplica

### OBSERVACIONES:

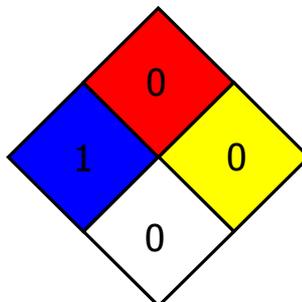
Las prescripciones reglamentarias al respecto son las vigentes en la fecha de redacción de esta ficha.

## 15 INFORMACION REGLAMENTARIA

### Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente

Clasificación de productos químicos según NFPA (Nacional Fire Protection Association)

<b>SALUD</b>
<b>INFLAMABILIDAD</b>
<b>REACTIVIDAD</b>
<b>OTROS</b>



### PROMEDIO DE PELIGROS:

4 = EXTREMO  
3 = ALTO  
2 = MODERADO  
1 = LEVE  
0 = INSIGNIFICANTE

### Legislación REACH

En estos momentos, el Sulfato Sódico Anhidro de origen natural queda exento de la obligación del registro de acuerdo con el Artículo 2, apartado 7, letra b de la legislación sobre Registro, Evaluación y Autorización de Sustancias Químicas (REACH), ya que es una sustancia cubierta por el punto 7 del Anexo 5 “Las siguientes sustancias que existen en la naturaleza, cuando no se hayan modificado químicamente: minerales, menas, concentrados de menas, clínker de cemento, gas natural, gas licuado de petróleo, condensados de gas natural, gases de proceso y sus componentes, petróleo crudo, carbón, coque.”

Definida sustancia presente en la naturaleza por el punto 39 del artículo 3: “sustancia presente como tal de manera natural, no procesada o procesada únicamente por medios manuales, mecánicos o gravitacionales; o bien por disolución en agua, por flotación, o por extracción con agua, o por destilación con vapor o por calentamiento únicamente para eliminar el agua; o que se obtiene de la atmósfera por cualquier medio”

Así, dado que Minera de Santa Marta S.A. es un productor que extrae un mineral y únicamente lo purifica a través de un proceso de lixiviación y posterior cristalización del mismo, considera que es éste su caso y, por tanto, no es de obligación su registro.

### **Evaluación de la seguridad química**

No se ha realizado una evaluación de la seguridad química para esta sustancia

## 16 OTRA INFORMACIÓN

Revisión 9 Ficha de datos de seguridad Actualización

Inscripciones en registros del Sulfato sódico

Inscrito en el registro MITI

Inscrito en el registro AICS

Registrado en TSCA

Inscrito en el registro canadiense (CEPA DLS)

Registrado en el inventario coreano

### OBSERVACIONES:

Los usuarios están expuestos a riesgos eventuales en caso de que el producto se utilice para usos que no sean los anteriormente mencionados. Los usuarios deben conocer y aplicar todas las normas pertinentes.

Todos los datos aquí incluidos se basan en los conocimientos relativos al producto en cuestión en el momento de su redacción. Esta enumeración no debe ser considerada como decisiva.

Esta información no exime a los usuarios de tomar todo tipo de precauciones, no citadas anteriormente, relacionadas con el uso del producto del que son únicos responsables.